



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN Y DE CONVENIO

VIGENCIA

07-Abr-14

VERSIÓN

03

CODIGO

CO-F-022

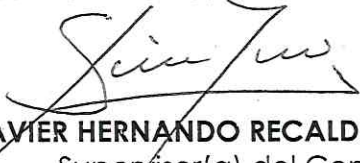
PÁGINA

1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20220354		
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 12 de enero de 2022	
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3	
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA	
Contratista	JUAN CARLOS ORDOÑEZ VITERI	
Identificación	C. C. No. 98.396.574 expedida en Pasto - Nariño	
Objeto	El contratista se compromete para con el Municipio a prestar sus servicios profesionales, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa como Ingeniero(a) de Sistemas en la Secretaría de Tránsito y Transporte, con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin de que coadyuve a través de la Subsecretaría de Movilidad en la gestión del Centro de Operaciones, Sistema de Semáforos Centralizados y Sistema de GESTIÓN y Control de la Flota del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Pasto, contemplados dentro del proyecto "Implementación de acciones para el mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad, vigencia 2022 en el Municipio Pasto". (STTM 133)	
Valor	Trece millones ochocientos mil pesos (\$13.800.000)	
Plazo	5 meses 19 días, desde la suscripción del Acta de Inicio y hasta el 30 de junio de 2022	
Fecha de finalización	30 de junio de 2022	
C.D.P. No.	Número	Fecha
	2022000094	03 de enero de 2022
Registro de compromiso presupuestal	Número	Fecha
	2022000093	12 de enero de 2022
Resolución de aprobación de pólizas	NO APLICA	
Supervisor(a)	JAVIER HERNANDO RECALDE MARTÍNEZ	
Dependencia	Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal	
Identificación	C.C. No. 87.710.571	

En la presente fecha, en la Secretaría de Tránsito y Transporte de la Alcaldía del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, el(a) Doctor(a) **JAVIER HERNANDO RECALDE MARTÍNEZ**, en calidad de Supervisor(a) del Contrato de la referencia, y por otra **JUAN CARLOS ORDOÑEZ VITERI**, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios profesionales y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.



JAVIER HERNANDO RECALDE MARTÍNEZ
Supervisor(a) del Contrato



JUAN CARLOS ORDOÑEZ VITERI
Contratista